



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ

Alianza institucional entre el Poder Judicial y la Universidad Intercultural de San Luis Potosí



El Magistrado Presidente Arturo Morales Silva y el Encargado de la Rectoría, Maestro Héctor González Picazo firmaron un convenio de colaboración en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura jurídica.

El Magistrado Presidente destacó la importancia de esta alianza que se ha mantenido durante varios años, en la cual se ha trabajado en diversos programas, tales como la capacitación a juezas y jueces auxiliares que realiza la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia, así como en el servicio de peritos traductores a la ciudadanía en las regiones con presencia considerable de población indígena, con lo que la justicia se hace más accesible.

Por su parte, el Rector universitario dijo que este convenio “refrenda el compromiso con la justicia accesible y plural y ambas instituciones afianzamos una alianza orientada a transformar el ejercicio del Derecho y la educación superior en San Luis Potosí, con respeto a la pluralidad y el servicio a la comunidad”.

ooo